



Caminamos

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
Arzobispado de Valladolid

Número 55

Diciembre, 2009

¡ Alzad la cabeza se acerca vuestra liberación !!



El Amor recibió amor de María,
en Navidad, Dios nos regala sus caricias,
y ¿tú qué llevas a Belén?.

Necesitamos al Salvador. Necesitamos recuperar el entusiasmo diario. Necesitamos escuchar la Palabra y compartirla. Por eso hemos pensado que es necesario un espacio de oración, de recogimiento. “Lo formativo” lo estamos cuidando con mimo, y estáis respondiendo con generosidad, pero nos falta juntarnos para orar. Simplemente. Como Jesús reunía a sus Apóstoles.

¿Sólo los “profes de Reli”? ¿Por qué no invitar a ese compañero de trabajo, de catequesis, del bloque de vecinos, que a veces comparte con nosotros su queja de falta de valores en nuestra a sociedad, su sentimiento de estar perdidos y sin la Estrella de Belén? ¿Por qué no compartir entusiasmos, certezas, y esperanzas en un Niño que sigue viniendo machaconamente, años tras año, esperando que alguna vez no demos por enterados?: “Mira que estoy a la puerta y llamo”.

Os esperamos. ¿Queréis compartir la experiencia?

PARA TODO PROFESOR QUE QUIERA COMPARTIR
Y ALIMENTAR SU FE

PARA ANDAR EL CAMINO

¡ INVITA A UN AMIGO !

PARA ESPERAR AL SEÑOR

RETIRO DE ADVIENTO PARA PROFESORES

El **16 de Diciembre**, miércoles

En el Centro de Espiritualidad

De **18:30 h. a 19:30 h.**

Dirige: **Ricardo Vargas**

PARA ALIMENTAR EL ESPÍRITU

 EDELVIVES

“ DE LIBRO...”



Con el beneplácito de nuestros pacientes lectores
“inauguramos una sección que puede ser útil e interesante:
Hacer la recensión de libros que creamos de utilidad para
todos. Quedáis invitados a participar

Ediciones Cristiandad publicó en 2008 una obra de **Janne Haaland Matlary** cuyo título es **“Derechos humanos depredados” (Hacia una dictadura del relativismo)**. Obra prologada por Rafael Navarro Valls.

A fe mía que después de leerla confirmo la elevación de la misma a la categoría de libro de mesilla. Más, con toda probabilidad, la obra se cuela contundentemente en esa colección de dos docenas de ejemplares que todo lector acumula como obras magistrales y de obligado estudio.

Ejemplar de rabiosa actualidad que atina al describir el verdadero fundamento de las ideas sacando a la luz los conceptos y mensajes políticamente correctos que se manejan para alterar los orígenes, los cimientos de esos principios antropológicos básicos individuales o colectivos.

El libro desenmascara las intenciones, la ambigüedad de los conceptos, la manipulación de las palabras para redefinir los derechos humanos, la nueva Biblia política; único punto de referencia de una comunidad política relativista y fuente de legitimidad en debates políticos.

La obra nos relata cómo Europa vive un relativismo conducente a una política que busca redefinir los derechos humanos. Cómo después de ser la paladina de los que la autora llama la “trinidad moderna de valores” (a saber: el imperio de la ley, los derechos humanos y la democracia), cómo después de erigirse en el modelo universal del buen gobierno y de la política humanitaria, sin embargo, estos derechos son debilitados como fuentes de autoridad a medida que se pierde la creencia de que pueden definirse de forma clara y objetiva.

Sin embargo, los derechos que aparecen definidos en el documento de derechos humanos, reflejan una antropología concreta. Según la autora, la intención de sus creadores fue reflejar en un documento solemne la visión de la dignidad humana que podía recogerse a partir de un análisis honesto, a través de la razón y la experiencia, de lo que es el ser humano. Nadie puede modificar estos derechos porque son innatos, pertenecen a todos los seres humanos por nacimiento, por el hecho de ser humanos. Esta declaración es un documento de ley natural procedente de todas las regiones y reli-giones. Los derechos humanos son prepolíticos, apolíticos porque son construcciones antropológicas: consecuencia de nuestra naturaleza humana común que aflora a través del descubrimiento de la razón.

Este planteamiento choca con la mentalidad contemporánea, que es relativista y subjetiva y desprecia la idea de que la naturaleza humana como tal exista y, aún más, la de que pueda conocerse a través de la razón. El propio concepto de verdad no sólo es discutido, sino que también se ve como fundamentalista, represor, y a veces antidemo-crático. Esta aversión al concepto de verdad está vinculada al concepto de lo “política-mente correcto”. Hoy día, lo políticamente correcto hace referencia a la tolerancia. Es decir, la falta de un modelo para juzgar hace que la tolerancia sea, al final, un concepto PC: uno tolera lo que le gusta a la mayoría mientras teme ser tachado de intolerante.

Este poder subjetivo y mediatizado sólo es posible porque no hay búsqueda de verdad, al considerarla imposible y probable y básicamente indeseable. Mas con una premisa como esta, los derechos humanos no pueden existir porque no pueden definirse. Sin embargo, la autora encuentra solución: “Europa tiene la respuesta”. Tanto el concepto de derechos humanos como el de democracia tuvieron su origen en Europa, y en el contexto filosófico y religioso del razonamiento sobre la ley natural. Esta trata de la capacidad del ser humano para discernir lo correcto de lo incorrecto, el bien del mal.

Pero, ¿dónde encontramos concretamente la tradición de la ley natural que tanto necesitamos hoy en la democracia europea? La respuesta escandaliza a unos y asombra a otros. Esta tradición, en su desarrollo más rico y más moderno, la encontramos - según la autora - en la Iglesia Católica.

FLAVIO

“Tras la Herencia de Santa Teresa de Ávila”

Estimados compañeros: Quería compartir con vosotros una actividad extraescolar que ha resultado significativa tanto para mi como para los alumnos y alumnas de 1º de ESO que participaron en ella. Una mañana de este mes de noviembre realizamos una visita/entrevista a las hermanas del Convento de San José, de Medina del Campo, fundado por Santa Teresa de Ávila allá por el siglo XVI; primera fundación de la Santa fuera de su ciudad natal. Entrando en el recinto del Convento, los chicos observaban silenciosos cómo las hermanas salían y tomaban pausadamente asiento al otro lado de las rejas del locutorio.

En poco tiempo las preguntas se sucedieron ininterrumpidamente pues la actividad requería que los muchachos *-ejerciendo sus dotes de periodistas-*, investigaran sobre la vida de las hermanas para descubrir las motivaciones que las han llevado a permanecer en el claustro, alejadas del “mundanal ruido”.

La interacción alumnos-monjas fue mágica, los visitantes permanecieron callados, respetuosos, mientras las hermanas desgranaban con preciosas reflexiones las razones por las que han elegido la vida contemplativa, respondiendo a nuestras preguntas de modo espontáneo.

Ante la cuestión de por qué hay tan pocas vocaciones a la vida religiosa, una hermana lo atribuyó a que existe demasiado ruido a nuestro alrededor que impide a la persona escuchar la voz de Dios que llama.



- “¿Y dónde está Dios?” -preguntó otro alumno- y la respuesta fue que en todas partes, pero sobre todo dentro de ti, dijo la hermana, que siguió con una aportación común representando al resto de hermanas que piensan que el claustro realmente está ahí fuera, en la calle, por lo que las personas que mejor viven la libertad son ellas.

- “¿Por que se visten así?” -se interesó otra alumna- “Es nuestro testimonio en medio del mundo”, dijo la hermana carmelita. Al final una alumna, sin duda, sintiéndose a gusto en aquella casa, exclamó espontáneamente ¿Por qué no rezamos todos juntos una oración?. Y allí estábamos 18 alumnos de 1º de ESO, la profesora de Religión y las 5 hermanas rezando el Padre Nuestro al unísono mientras seguramente el Señor sonreía con satisfacción. Ha sido una experiencia inolvidable para todos nosotros.

Didácticamente la actividad se desarrolló con los siguientes indicadores:

VISITA/ENTREVISTA: Dirigida a alumno/as de 11-13 años.

OBJETIVO: Encontrarnos con una hermana carmelita para escuchar de ella su experiencia vocacional y cuestiones importantes de su vida religiosa.

METODOLOGÍA: Que alumnos asumieran el rol de periodistas y entrevistaran a las hermanas.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos.

OTRAS PREGUNTAS PLANTEADAS:

¿Cómo supo que tenía vocación a la vida religiosa? ¿Cuánto hace que es monja? ¿A qué hora se levantan? ¿Cómo es el día a día en la vida de una monja? ¿Leen el periódico o ven la tele? ¿Les visitan sus familiares? ¿Nunca han echado de menos tener una familia? ¿Cuánto tiempo dedican a la oración? ¿Cómo encontramos a Dios?.

Marta Redondo.
Profesora de Religión Secundaria
Medina del Campo.

"Con otra mirada": Nuestro III Congreso Regional.

Miramos con otra mirada durante el Congreso, y con mirada renovada salimos del Congreso. No es fácil resumir las impresiones de los congresistas, los cuales, al terminar, mostraban más satisfacción que cansancio. Pero aún es más difícil sintetizar los contenidos del mismo. Con todo intentará resaltar alguna de las ideas que, a modo de destellos, dejaron huella.

Los saludos de inauguración no estuvieron faltos de enjundia. Nuestros obispos lo calificaron de acontecimiento importante, y sus palabras fueron de gratitud, de reconocimiento a la tarea de los profesores y de apoyo, recordando que "no aramos en el mar" y animándonos a mirar con la "otra mirada", la de Jesús: mirada de ternura, de compasión, de ira santa ante los inquisidores, de paz y de amor. También se hicieron transmisores de la gratitud proveniente de las diócesis, los padres y la sociedad.

Del acto de presentación, merecen una mención especial las palabras de *D. Fernando Sánchez Pascuala*, Viceconsejero de Educación de la Junta de Castilla y León, afirmando que, si se suprimiera la ERE, se estarían limitando los conocimientos en la escuela. Nos animó, pues, a una reflexión metodológica fructífera para hacer nuestra materia seductora y seguir transmitiendo los valores morales cristianos de igualdad y convivencia.

La primera ponencia contó con un jurista de reconocida trayectoria: *D. Silverio Nieto*, el cual extrajo con claridad las consecuencias derivadas de los artículos 16, 27.3 y 9.2 de nuestra Constitución, para poner de manifiesto que es un imperativo constitucional la cooperación del Estado con la Iglesia, para remover obstáculos y facilitar la actividad y participación social. Por ello el Estado debe tener una actitud positiva ante la realidad religiosa española, actitud positiva que menciona expresamente la Constitución. Por tanto el Estado Español no sólo no es laicista, sino que no puede permanecer indiferente o ignorar las creencias de los españoles; además de que su neutralidad religiosa no puede suponer uniformidad en las relaciones con las religiones.

Por su parte, la ponencia de *D. José Javier Esparza* nos situó ante el pensamiento único -lo políticamente correcto- que trata de imponerse como una tiranía de las conciencias con pretensiones de superioridad moral, superioridad que la izquierda occidental ha asumido como propia. La actitud de esta izquierda beligerante le recordaba aquella frase atribuida a Robespierre cuando decía que "la virtud sin el temor

es impotente". Esta ideología es beligerante frente a la religión precisamente porque son los valores de la religión: trascendencia espiritual, dignidad sobrenatural del hombre y continuidad colectiva, los que se oponen al "orden desestructurado" que pretende establecer el pensamiento único progresista. Es la ERE la que ofrece, frente a aquél, una razón más alta y más humana, capaz de derrotar al laicismo nihilista.

Por su parte *D. Manuel Martínez Ortega*, desgranó en su ponencia una serie de pensamientos y sugerencias en torno a la esperanza que abre la ERE ante a los contradictorios modelos actuales de hombre, y a la exclusión de Dios del horizonte humano, todo lo cual conduce al nihilismo. ¿O Dios, o qué?, se preguntaba. Nuestra tarea supone

transmitir unos conocimientos que transforman el interior de la persona, mostrándole un horizonte sin el cual sólo cabe el pesimismo. Sufrimos una antropología cerrada a la trascendencia que no puede encontrar respuesta al dolor y al mal, problema que sólo puede hallar respuesta en la esperanza del Dios del amor. Tenemos que devolver a Dios al hombre actual para que, ante el sufrimiento, su rostro no sea el de "El grito", de Edgard Munch, sino el de María en "La Piedad" de Miguel Ángel.

La última ponencia estuvo a cargo del escritor *D. Juan Manuel de Prada*, el cual comenzó con un comentario a la sentencia del Tribunal de Estrasburgo. Esta sentencia ataca las raíces de nuestra cultura, que, como el resto de las culturas, nace de una religión. Pero el crucifijo da coherencia y sentido a lo fragmentario y evita las contradicciones que, tarde o temprano, nos hacen la vida insoportable por incomprensible. Quienes retiran el crucifijo creen, y, porque creen, lo retiran; ya que se cumple lo que dice la Epístola de Santiago: "creen y tiemblan". Prada nos anima a que, en el poco espacio que nos dejan, presentemos una educación renovada, al hilo del Jesús sorprendente de los evangelios, para así sorprender también nosotros a los alumnos desde la vivencia de una fe encarnada que nos hace crecer y les hace crecer a ellos.

En fin, no sé si estas líneas dejan entrever algo de lo que fue nuestro III Congreso Regional. De todas formas, si queréis recordar y asimilar mejor lo que allí se expuso, podéis escuchar íntegramente todas las intervenciones en la web oficial del Congreso:

<http://www.obispadodezamora.es/congreso3/default.asp>

Manuel Macías

